

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venda: paquetes de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

VICTORIA OBRERA

Los modestos, los humildes trabajadores de las minas de Vizcaya han triunfado de sus orgullosos y soberbios patronos.

Su demanda, formulada ya en 1890, concedida entonces por influencia del general Loma, anulada en seguida, y presentada de nuevo un año, y otro, y otro, ha sido admitida ahora, aunque á regañadientes, por sus explotadores.

He aquí el telegrama en que nuestro correligionario Merodió participó al Comité Nacional del Partido, por encargo de la Comisión de huelga, la victoria de aquellos compañeros:

BILBAO, 31, 11 n.—Quedó solucionada la huelga. Triunfo completo. Mañana publicará el capitán general un bando en que garantiza el pago semanal desde 1.º de enero y la supresión de los barracones y las tiendas obligatorias. Los mineros volverán al trabajo el lunes.—MERODIO.

El bando del capitán general que confirma lo comunicado por el concejal socialista dice así:

Deseoso de solucionar en breve plazo el conflicto que pone en peligro la riqueza y vida fabril de esta industriosa provincia, y enterado de las pretensiones que directamente me han expuesto los obreros mineros y de las manifestaciones que á la vez me han hecho los patronos, quienes siempre han estado dispuestos á efectuar el pago de sus obreros en la forma que éstos desearan, al reanudar los trabajos, he resuelto, como árbitro de las diferencias surgidas entre unos y otros, y después de apreciar las circunstancias que hasta ahora habían impedido llegar á un acuerdo, lo siguiente:

- 1.º Los obreros acudirán al trabajo desde el día 2 del próximo mes de noviembre, entrando de lleno en la normalidad.
- 2.º Desde el día 1.º de enero de 1904 el pago de los obreros mineros se efectuará por semanas vencidas.
- 3.º Por ningún concepto se obligará á los obreros á que duerman en locales determinados, ni tampoco serán impedidos directa ni indirectamente á proveerse de tiendas fijas.
- 4.º La Junta de higiene de la provincia ejercerá la más exquisita vigilancia para que sean reconocidos los viveres que se expendan en las tiendas y cantinas situadas en las zonas mineras, y para evitar la venta de géneros averiados y de malas condiciones.

Espero de la sensatez y cordura de todos los obreros y de la ilustración y patriotismo de los patronos que los precedentes acuerdos serán cumplidos y observados por todos los que se interesan por el bienestar de los obreros y por la prosperidad y riqueza de toda la región.

¿A qué se debe esta hermosa victoria? A los tres siguientes hechos:

- 1.º A que lo reclamado por los obreros de las minas era tan razonable y tan justo, que hasta los mismos burgueses, excepción hecha de sus explotadores, lo reconocían.
- 2.º A la unión de los huelguistas, á la solidaridad que les han prestado los trabajadores de Bilbao y á la que se disponían á prestarles los obreros de toda España.
- 3.º A haber sabido, tanto los mineros como los trabajadores bilbaínos, mantener con energía su reclamación, sin llegar á extremos en que hoy por hoy no pueden salir vencedores los proletarios.

Regocijémonos todos los que luchamos por la causa del trabajo con tan espléndida victoria; veamos en ella una elocuente prueba de lo que vale la unión de los explotados, y apretemos cada vez más nuestras filas para proseguir con firmeza la noble tarea de mejorar nuestra condición y de redimir á la humanidad.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

El Comité Nacional á las Agrupaciones.

Estimados correligionarios: Un puñado de explotadores, tan soberbios como codiciosos—los propietarios de las minas de Vizcaya—ha hecho que se derrame sangre obrera en Bilbao.

Su negativa á conceder á sus operarios el pago semanal de los jornales; la forma de hacerlo, despectiva en sumo grado, ha llevado á algunos obreros á proceder violentamente y á que los trabajadores de la capital de Vizcaya abandonen el trabajo.

¿Cuál ha sido la actitud del Gobierno ante este conflicto? No proceder contra los verdaderos culpables, sino mostrarse iracundo y sañudo contra los que menos responsabilidad tienen. Para justificar su crueldad, para hacer creer á las gentes que era precisa una dura represión, se nos ha hablado de luchas en las calles, de batallas entre los huelguistas y la fuerza armada.

Que eso es un embuste, que eso es una superchería, lo dice con elocuencia abrumadora el hecho de que mientras han sido muertos por las balas de los mausers algunos hijos del pueblo y heridos gran número de ellos, del otro lado, según los mismos despachos oficiales, sólo ha resultado un oficial de Arlabán contuso y un sargento de la Guardia Civil herido.

¿Qué luchas, qué tomas de barricadas son esas donde hay muertos y heridos de una parte y de la otra no?

Severidad extraordinaria, crueldad es lo que ha habido en Bilbao con aquellos proletarios que no han podido refrenar su irritación ante la conducta infame de unos cuantos explotadores.

Y si el Gobierno ha procedido tan censurablemente, ¿cuál ha sido la conducta del Parlamento, cuál, sobre todo, la de las minorías liberales y democráticas que allí hay? Tan censurable ó más que la de aquél.

En vez de interpelar á los ministros en cuanto supieron que se había derramado sangre en Bilbao y que allí imperaba el estado de guerra; en vez de provocar explicaciones, juzgar la conducta del Gobierno é influir para que el mauser no siguiera funcionando, hicieron lo que les pedía el jefe del Gabinete, enmudecieron, dejando que éste continuara mostrándose fiero y cruel con quienes echó á la calle la provocación de algunos despotas. Desde la extrema derecha á la extrema izquierda no hubo ese día en el Parlamento más que ministeriales.

Ante todo esto, el Partido Socialista no puede permanecer callado.

Su voz debe oírse para proclamar su solidaridad con los explotados de la zona minera de Vizcaya; para elevar su más enérgica protesta contra los inhumanos y orgullosos propietarios de las minas, causantes verdaderos de los sangrientos hechos ocurridos en Bilbao; contra el Gobierno, que tantas deferencias ha guardado á esos infames explotadores y tan duramente se ha conducido con infelices proletarios, y contra todas las fracciones del Parlamento, que se han hecho cómplices del Ministerio no examinando desde luego su conducta en asunto tan grave.

¡Socialistas! Nadie más obligados que nosotros á protestar de todo esto. Hagámoslo, demostrando una vez más que somos fieles defensores de los intereses del proletariado.

Madrid, 30 de octubre de 1903.—Por el Comité Nacional, FRANCISCO MORA, secretario.—PABLO IGLESIAS, presidente.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

COMITÉ NACIONAL

A las diversas organizaciones de la Unión.

Estimados compañeros: Los patronos mineros de Vizcaya, dominados por el orgullo y la soberbia, se han negado á atender la justa petición de sus operarios de que se les abonen semanalmente los jornales.

Tal actitud, verdaderamente provocativa, ha causado honda irritación en los obre-

ros de las minas y en sus compañeros los trabajadores de Bilbao, dando origen al paro general de éstos y á las escenas sangrientas allí ocurridas.

El Gobierno y las demás autoridades, no obstante reconocer que los citados patronos son los culpables del conflicto, se han puesto de parte de ellos abiertamente y mostrándose crueles con los individuos á quienes la exasperación ha hecho abandonar la legalidad.

Ante tales actos, las Secciones de la Unión tienen un deber que cumplir: afirmar su solidaridad con los mineros de Vizcaya, protestar enérgicamente contra la criminal conducta de sus odiosos explotadores y condenar el proceder parcial y sanginario de los gobernantes y de sus subalternos.

Vuestros y de la causa del trabajo. Madrid, 30 de octubre de 1903.—Por el Comité, VICENTE BARRIO, secretario.—V.º B.º El presidente, PABLO IGLESIAS.

MENSAJE DE PROTESTA

He aquí el que han dirigido al Parlamento las 80 colectividades que componen el Centro Obrero de esta capital:

«A LAS CORTES

Las Sociedades obreras que suscriben acuerdan, en sesión pública y solemne, protestar de la conducta observada por el Parlamento español en la huelga de mineros de Vizcaya.

Crean los trabajadores que militan en estas colectividades que las Cámaras debieron ocuparse de dicha huelga y obligar al Gobierno á que interviniera en ella, dictando las disposiciones oportunas, para evitar adquiriese la gravedad que llegó á revestir.

Asimismo creen los obreros que la pasiva actitud de la Cámara contribuyó en mucho á que el Gobierno procediese con la dureza que ha procedido al castigar á los huelguistas.

Fundados en esas consideraciones, las Sociedades obreras protestan del proceder de todas las fuerzas políticas que tienen representación en las Cortes; ese organismo que, debiendo representar la voluntad nacional, ha dado el extrañísimo espectáculo de entretenerse en discusiones de orden secundario al mismo tiempo que la sangre obrera regaba las calles de Bilbao. Madrid, 3 de noviembre de 1903.

La semana burguesa.

Los republicanos madrileños han acordado retirarse de las elecciones del domingo porque no obtenían la intervención en las Mesas que ellos deseaban.

¿Qué nombre dará Nakens á esta actitud de sus correligionarios, después de haber dicho que el retraimiento de los socialistas madrileños sólo favorece los intereses del partido gobernante?

Porque después de habernos atronado los oídos con la jornada del 8 de noviembre, en que los republicanos iban á dar gallarda muestra de su pujanza, y venir luego á ese desenlace por intervención de más ó menos, no parece muy ajustado á la lógica.

Verdad es que ésta emigró tiempo ha de los partidos republicanos.

Así andan ellos dando tumbos y sin hacer nada á derechas.

Y, lo que es peor aún, sin esperanzas de remedio.

A lo menos mientras no haya una salvable renovación de personal.

La Sala del Tribunal Supremo, ante la cual se vió el recurso interpuesto por el obrero Gervasio Díez á causa de declarar el Juzgado y la Audiencia que no tenía derecho á que el Ayuntamiento de León le abonase daños y perjuicios por haberse

inutilizado prestándole un servicio á aquél, ha dictado sentencia, y en unos considerandos tan abundantes en citas legales como escasos de sintaxis ha dado la razón al Ayuntamiento.

¡Buen triunfo para el Sr. Menéndez Pallarés, defensor del Ayuntamiento de León!

Porque es lo que dirá el abogado republicano:—¿Qué culpa tengo yo de que ese obrero no supiese que al contratar en la forma que lo hizo se exponía á un percance como éste? Dura lex, sed lex. Yo ni quito ni pongo accidentes, pero ayudo á la minuta. Y entre defender á un pobrete ó á una Corporación pudiente, la elección no es dudosa.

Y si así no lo dice, es por lo menos seguro que lo siente.

Los diputados extranjeros que vinieron á España á asistir á una fiesta republicana en Barcelona han sido expulsados de nuestro territorio.

Esto es cabalmente lo que la República francesa hizo no ha mucho con los diputados republicanos españoles que fueron á aquella nación.

Lo cual demuestra «una vez más» nuestra afirmación de que tanto en las Repúblicas como en las Monarquías la tolerancia y el respeto á las opiniones de todos están á merced del capricho gubernamental.

Y como ya estamos en el secreto de que eso de las Repúblicas democráticas y de las Monarquías ídem es una filfa, no nos extraña lo sucedido en Francia á los diputados españoles ni lo hecho en España con los extranjeros.

Por más que no deje de haber quien se sienta «dolorosamente sorprendido».

Hay corresponsales por esos periódicos que son deliciosos.

Uno de éstos es el que *El País* tiene en Bilbao, el cual corresponsal debe proceder de Babia ó de algún punto cercano.

No de otro modo se explica que telegrafe al periódico, con motivo de la huelga de Bilbao, que «nadie se explicaba el incremento que ésta había tomado», y que aunque la reclamación de los obreros es justísima, «es inoportuno plantearla en los actuales momentos» por estar próximas las elecciones y buscar cualquier pretexto el Gobierno para sacar las tropas á la calle.

Vamos; creo que no se pueden decir más desatinos en menos palabras.

Conserve *El País* su corresponsal en Bilbao, porque es realmente un líneo y siente además crecer la hierba.

El ministro de la Gobernación ha leído en el Senado el proyecto de ley de huelgas.

Es tan restrictivo el tal proyecto y está inspirado en un criterio tan apartado de la realidad, que es seguro no pasará en las Cámaras conforme se halla redactado.

Bien es verdad que si llegara á aprobarse en la forma actual, sería completamente inútil, y en la práctica quedaría anulado, ó daría lugar cada huelga de importancia á un grave conflicto de orden público.

A no ser que el Sr. García Alix haya querido hacer una ley más para que vaya á aumentar el farrago de la complicada y enfadosa legislación española, y que nadie recuerde al día siguiente de publicados en la *Gaceta*.

De Puebla de Cazalla.

La soberbia de estos caciques ha hallado una nueva víctima en quien cebarse...

Podrán quizá estos miserables lacayos salirse con la suya en esta ocasión...

Continúan al orden del día los atracos para el cobro de atrasos de consumos...

Como es consiguiente, no hay socialista que escape a su furor. El compañero Juan Martos ha sido la última víctima...

Después de estas infamias, ¿se extrañará alguien que el día menos pensado ocurra aquí algo serio?

La batalla electoral va a librarse en condiciones muy desiguales. Tenemos enfrente de un lado a la gente conservadora...

No importa: contra todos estos obstáculos lucharemos, convencidos de que al plegar nuestra bandera renunciaremos a toda esperanza de reedición...

¿Es precisa la lucha? Pues a luchar, que el triunfo es de la razón cuando hay entereza y tenacidad para defenderla.

NUESTROS MUERTOS

Ha muerto en Turón nuestro correligionario Melchor García Prieto.

Era uno de los individuos más antiguos de aquella Agrupación y había desempeñado escrupulosamente varios cargos en la misma...

A la familia del finado y a la Agrupación de Turón enviamos nuestro sentido pésame.

RECLAMACIONES Y HUELGA

En Madrid.—Los obreros herradores del taller de D. Matías Aizpurúa se han declarado en huelga...

En Daganzo.—Continúa la huelga forzada de los obreros agrícolas de este pueblo.

Buen número de colectividades ha auxiliado a estos compañeros con recursos materiales.

En Béjar.—Continúa la huelga de tejedores, sin que por ahora se vean señales de su término.

A la intransigencia patronal responden los obreros manteniendo con firmeza sus reclamaciones.

La Sociedad de Hiladores, que está en

huelga por deber de solidaridad con los tejedores, ha recibido auxilios de las colectividades siguientes: Cardadores, Hiladores y Bataneros de Hervás, 125 pesetas de préstamo...

Se recomienda a las Sociedades que puedan auxiliarles, lo hagan a la mayor brevedad.

En Asturias.—Continúan en Oviedo las huelgas de «La Amistad» y la Tornillera.

En Cataluña.—La huelga de los obreros gasistas de Barcelona parece que toca a su término, sin que los trabajadores logren su propósito.

En Elicha.—Continúa la huelga de Costureros. La última semana les ha remitido el Comité de la Unión 2.000 pesetas.

Dicho Comité ha mandado allí a su secretario, compañero Vicente Barrio, a fin de que vea si hay posibilidad de poner término a la huelga...

En Galicia.—La Sociedad de Canteros de Cangas ha acordado presentar las siguientes bases a los contratistas...

También nos manifiestan que reina en dichas colectividades la mejor armonía.

Villanueva del Grao.—En el juicio de conciliación celebrado por nuestro compañero Juan Valiente con el anarquista Eustaquio Sanchis...

Debiéndose insertar el acta de dicho juicio en «El Corsario», vió Valiente al director, el cual le manifestó que ahora no se publicaba...

Esas son la imparcialidad y la rectitud que gastan los ácratas.

Villanueva de Campeán.—La Sociedad Socialista de Agricultores de esta localidad ha remitido 20 pesetas a los huelguistas de Elicha.

Tortosa.—La Agrupación Socialista ha acordado hacer una activa campaña de propaganda socialista y societaria.

Valencia.—Nuestros correligionarios de esta capital han publicado en la Prensa una protesta contra los que han impedido con su intolerancia que los republicanos éfderales celebrasen un mitin.

Cabarceno.—El día 31 se dió una conferencia en el Centro Obrero, y el día 1.º del corriente se ha celebrado un mitin de propaganda socialista y societaria...

Torre del Mar.—La Sociedad «La Mar» ha enviado 13 pesetas a los Marineros-pescadores de Vigo.

Sevilla.—El movimiento de afiliados en esta Agrupación en el último trimestre ha sido de 8 altas por 2 bajas, éstas por ausencia.

Alcoy.—Ha quedado constituida la Sociedad de Zapateros y domiciliada en el Centro de Sociedades Obreras.

Vigo.—La Sociedad de Canteros de Vigo ha expulsado de su seno al ex depositario Camilo Castro...

Vilaboa.—La Sociedad de Canteros participa a todas las Sociedades de este oficio de España y de Portugal que José Estévez, contador que fué de esta Sociedad...

quistadas mediante una gran actividad y un celo extraordinario por todo lo que a su Sociedad se refiere.

Varios de los compañeros que hicieron uso de la palabra dedicaron algunas frases a los sucesos de Bilbao, condenando el orgullo y la sordidez de los patronos mineros...

Todos los oradores fueron aplaudidos. «La Locomotora Invencible» Sociedad de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y Norte de España...

Las colectividades y personas que deseen hacer algún donativo se pasarán por el domicilio de la misma, Mesón de Paredes, 85, 3.º.

Abiaña.—En esta Sección de Mieres ha explicado una conferencia nuestro correligionario Varela acerca de «Las Sociedades obreras y derechos y deberes de los asociados».

Al día siguiente de celebrarse este acto se verificó un mitin para conmemorar el primer aniversario de la fundación de dicho Grupo.

Terminó el mitin al grito de «Viva el Socialismo internacional!»

Alcoy.—Se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros panaderos y los cortadores de papel de fumar...

Zamora.—Las Sociedades de Albañiles, Zapateros y Carpinteros, rectificando una noticia que publicamos en el número antepasado, nos manifiestan que no han solicitado la cooperación de los republicanos para acudir a la lucha en las próximas elecciones...

También nos manifiestan que reina en dichas colectividades la mejor armonía.

Villanueva del Grao.—En el juicio de conciliación celebrado por nuestro compañero Juan Valiente con el anarquista Eustaquio Sanchis...

Debiéndose insertar el acta de dicho juicio en «El Corsario», vió Valiente al director, el cual le manifestó que ahora no se publicaba...

Esas son la imparcialidad y la rectitud que gastan los ácratas.

Villanueva de Campeán.—La Sociedad Socialista de Agricultores de esta localidad ha remitido 20 pesetas a los huelguistas de Elicha.

Tortosa.—La Agrupación Socialista ha acordado hacer una activa campaña de propaganda socialista y societaria.

Valencia.—Nuestros correligionarios de esta capital han publicado en la Prensa una protesta contra los que han impedido con su intolerancia que los republicanos éfderales celebrasen un mitin.

Cabarceno.—El día 31 se dió una conferencia en el Centro Obrero, y el día 1.º del corriente se ha celebrado un mitin de propaganda socialista y societaria...

Torre del Mar.—La Sociedad «La Mar» ha enviado 13 pesetas a los Marineros-pescadores de Vigo.

Sevilla.—El movimiento de afiliados en esta Agrupación en el último trimestre ha sido de 8 altas por 2 bajas, éstas por ausencia.

Alcoy.—Ha quedado constituida la Sociedad de Zapateros y domiciliada en el Centro de Sociedades Obreras.

Vigo.—La Sociedad de Canteros de Vigo ha expulsado de su seno al ex depositario Camilo Castro...

Vilaboa.—La Sociedad de Canteros participa a todas las Sociedades de este oficio de España y de Portugal que José Estévez, contador que fué de esta Sociedad...

de 150 pesetas que tenía en su poder de recaudación de cuotas.

Mataró.—Los socialistas de esta localidad han celebrado dos mitins de propaganda, en los cuales a la vez que han expuesto las doctrinas del Partido, han discurrido acerca de las próximas elecciones municipales...

«La Agrupación Socialista ha resuelto el asunto relativo a los individuos que compusieron la razón social Rocafort, Bartra y Compañía, pendiente hasta que los Tribunales dieran su fallo...

«El sábado último ha empezado a funcionar la Cooperativa colectiva «Casa del Pueblo», fundada por la Agrupación Socialista. En breve se celebrará su inauguración con una velada.

Miño.—La Agrupación Socialista, en su última asamblea, aprobó las cuentas del último trimestre y cubrió varios cargos vacantes en la Directiva.

Baracaldo.—La Sociedad de Obreros de maniobras del barrio del Regato ha ingresado en la Unión General de Trabajadores.

Alcalá de Henares.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Obreros agrícolas.

«La Agrupación Socialista y las Sociedades obreras han celebrado un mitin de propaganda electoral y de protesta por los sucesos de Bilbao.

Presidió el compañero Sánchez y hablaron Avila, Fernández y García Cortés, éste en representación del Comité Nacional. Disertaron sobre la conveniencia de que la clase obrera tenga quien defienda sus intereses en los Cuerpos electivos...

Ocupáronse también los oradores de la huelga de mineros de Vizcaya, lanzando duros cargos a los patronos por su inhumanidad y soberbia...

Entre los concurrentes al acto produjo muy mal efecto lo hecho por el republicano, a quien calificaron de perturbador.

A la conclusión del mitin se acordó elevar una protesta al Parlamento por su conducta en la huelga de Vizcaya.

Al mitin asistió gran número de trabajadores.

Zamora.—La Sociedad de Agricultores ha ingresado en la Unión General.

EXTERIOR

ALEMANIA.—El Comité Directivo del Partido Socialista acaba de publicar la lista de los periódicos socialistas y societarios que sostiene el Partido en todo el país...

Prensa política: 51 periódicos diarios, 6 que aparecen tres veces a la semana, 3 dos veces y 7 una vez a la semana; 2 hojas quincenales y otras dos mensuales; 1 revista científica, 2 diarios humorísticos y otros dos ilustrados.

La prensa societaria alemana se compone de este modo: 1 periódico que aparece tres veces a la semana; 30 semanales; 2 decenales; 24 quincenales y 9 mensuales.

Estas cifras dan perfecta idea del enorme movimiento obrero actual en el Imperio germánico y del alto grado de desarrollo intelectual que ha adquirido allí el proletariado.

LIBROS Y FOLLETOS

Impresa ya la LEY MUNICIPAL, con la real orden haciendo extensivo el derecho a ser concejales a los mayores de 25 años...

El derecho a la pereza, por Pablo Lafargue, 20 céntimos.

Historia del Socialismo obrero español, por Francisco Mora, 1,50 pesetas.

Legislación del trabajo, por R. Oyuelos, 30 céntimos.

Leyes de Reuniones y de Asociación, 10 céntimos.

Obligado por la burguesía, por Rafael Salinas, 25 céntimos.

Los socialistas y el Dr. Escuder, 50 céntimos.

Controversia en Santander, 25 céntimos.

IMPRESA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6, 2.º (En esta Casa rigen las tarifas de la Asociación y sólo se emplea a obreros asociados.)

Vertical text on the right margin, likely from another page or a sidebar, containing various words and fragments of text.